

**EL SUSCRITO DIRECTOR DE INVESTIGACIONES Y EXTENSIÓN DE LAS
UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER**

MANIFIESTA

Que los docentes investigadores **Alba Patricia Guzman Duque**, identificada con cédula de ciudadanía número 30.329.089 expedida en Manizales, **Javier Mauricio Mendoza**, identificado con cédula de ciudadanía número 13.510.055 expedida en Bucaramanga, **Nancy Tavera Castillo**, identificada con cédula de ciudadanía número 30.208.708 expedida en Girón y **Luz Helena Mendoza Castro**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.095.908.350 expedida en Girón, e integrantes del Grupo de Investigación **GICSE** de las Unidades Tecnológicas de Santander con NIT 890.208.727-1, fueron partícipes en el diseño del Informe Técnico **Elaboración caso empresarial panadería Alineopan** en la ciudad de Bucaramanga.

Este proceso fue realizado como un estudio de diagnóstico para la toma de decisiones en el programa de Administración de Empresas durante el mes de marzo del año 2018 y se desarrolló dentro del proyecto de investigación **Creación de un banco de casos de las empresas de Santander**.

Se expide en Bucaramanga a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2018.



JAVIER MAURICIO MENDOZA PAREDES
Director Administrativo de Investigaciones y Extensión
CC. 13.510.055